



Dentro de las expresiones de la sexualidad, la relación sexual con consanguíneos es considerada como una relación sexual coercitiva, que puede implicar agresiones sexuales. Es un delito sexual penalizado legalmente.

Los delitos sexuales son trasgresiones a las normas legales, cuyos efectos son por lo general más amplios y duraderos de lo que suele reconocerse, y las consecuencias en quienes son víctimas de ella, llegan a alcanzar niveles graves. Que van más allá del hecho violento, puesto que atenta contra la libertad y dignidad personal, y genera una gama de trastornos en la integridad de la víctima, y su entorno. Durante la agresión sexual, violenta y humillante, la víctima sufre la pérdida de su autonomía, control y autoestima, experimentando como resultado una enorme sensación de impotencia y desamparo.

Incesto deriva del latín incestus, que significa “impuro”, “mancillado” o “sucio”. y se refiere a la relación sexual entre miembros de una misma familia; entre los padres y su descendencia. Aunque el término familia no solo incluye a padre y sus hijos, sino también a los hermanos, a los tíos y a los abuelos. Y se refiere a un contacto íntimo de intercambio sexual (erótico, en su definición operacional: en búsqueda de excitación y/o orgasmo) entre personas que son consideradas parientes cercanos o entre aquellas donde el parentesco es convencional.

La “violación incestuosa” presenta una mayor repercusión en el aspecto psicológico, social y económico los menores que la sufren que en las demás víctimas de delitos sexuales.

Toda sociedad humana rige las condiciones de su perpetuación física mediante un conjunto de reglas dadas en la exogamia según las formas seleccionadas: monogamia, poligamia, poliandria, regulando el matrimonio entre ciertos tipos de parientes todos ellos bajo normas morales, sociales y económicas.

El incesto es un “tabú”, porque es algo prohibido. Levi-Strauss afirma que la existencia del tabú del incesto marca la diferencia entre el hombre y los demás primates. A través de su investigación en las estructuras del parentesco en las sociedades primitivas, encuentra que la prohibición del incesto posee tanto la universalidad de las tendencias y de los instintos como el carácter coercitivo de las leyes y de las instituciones. La severidad con que se reprime y las consecuencias en las víctimas de incesto, hacen considerarlo como un “peligro real para la sociedad”.

Pietro Scarduelli (1977) explica que el incesto no es permitido, porque es una

medida para salvaguardar a la especie, de los resultados nefastos del matrimonio consanguíneos.

Robin Fox (1980) expone los motivos que permiten objetar la libre ejecución del incesto en las comunidades.

Los individuos fijarían sus selecciones primarias de sexo en los padres y dificultarían las relaciones sexuales fuera de su familia.

En el seno de la familia se establecería un nivel de competencia intolerable entre las mujeres del hogar, para atraer al varón; lo cual ocasionaría una feroz pugna intrafamiliar.

Existiría la posibilidad de defectos genéticos adversos en el grupo.

La construcción de vínculos sociales más amplios no sería fácil e iría en detrimento de la especie.

Mas aún a pesar de que por diferentes motivos, las sociedades actuales han excluido de los patrones normales de comportamiento sexual al incesto. No obstante esta prohibición, la incidencia del delito es bastante frecuente.

La relación con la propia descendencia esta prohibida, esta prohibición caracteriza a casi toda la cultura humana actualmente. La consanguinidad es el parentesco que existe entre las personas que descienden de un tronco común. El matrimonio entre consanguíneos es contrario a la ley natural pues daña a la prole e impide multiplicar los lazos de amistad que el matrimonio debe suscitar. La consanguinidad en línea directa imposibilita completamente el matrimonio. En línea colateral conforme la autoridad lo determine; para los cristianos es un impedimento hasta 4º. Grado.

El parentesco por afinidad se establece entre una persona y los consanguíneos de su cónyuge. La prohibición es social, mas es algo mas fácil de dispensar.

El parentesco espiritual es el que surge entre una persona y aquella que le apadrinó al recibir algún sacramento religioso. La iglesia no permite el matrimonio. Lo anula.

El parentesco legal es el que surge por la adopción, y esta prohibido por la razón de que cohabitan bajo el mismo techo, y no pueden contraer matrimonio. Tanto legal como canónicamente esta prohibido el matrimonio, entre padre e hijos, y entre hermanos, mientras uno de los hijos este sujeto a la potestad del padre.

EL INCESTO Y LA SOCIOLOGIA DE LA MORALIDAD”

MAGDA ELIZABETH SANTA ANNA FLORES
Sexóloga





El incesto madre-hijo, solo esta permitido en dos culturas, entre los Kubeo de Sudamérica y los Watusi de África, y son parte de ritos o tradiciones.

El incesto padre-hija se llevo a permitir por cuestiones de herencia al trono, entre los reyes.

El incesto entre hermano-hermana es de lo mas común, practicado por las familias reales de Egipto, Hawai y los Incas. En Asia los Lukher permiten el matrimonio siempre y cuando sean hijos de diferente padre; en Bali se permite que hermanos gemelos se casen. Si ya compartieron el vientre, que mas da compartan sus cuerpas.

La relación entre primos es prohibida en

- 1. incesto de leche: individuos alimentados por la misma nodriza no pueden casarse. Tabú para los musulmanes.
- 2. incesto de nombre: no puede casarse con alguien que tenga su mismo nombre o el de alguno de sus padres o parientes. Practica de los bosquimanos de Sudáfrica.
- 3. incesto espiritual: los padrinos son padres espirituales y no pueden casarse con el ahijado, o incluso entre los hijos de los padrinos.
- 4. incesto maestro-alumno: entre los balineses esta prohibido casarse con la hija del maestro.
- 5. incesto amo-ciervo: entre los albinos, no se puede casar con la hija del amo, supadre.
 - 6. incesto de partera: un hombre no puede casarse con la partera que lo ayudo a nacer, entre los Semana del Suroeste de Asia.

SOCIOLOGIA DE LA MORALIDAD.

EMILE DURKHEIM (1858_1917). Es conocido como el sociólogo de la moralidad; su gran preocupación fue la influencia de las grandes estructuras de la sociedad, en la sociedad misma, en los pensamientos y acciones de los individuos. Para él los hechos sociales constituyen el núcleo de la sociedad.

Le preocupaba el debilitamiento de la moralidad, tan común en el mundo moderno; para él las personas corrían el riesgo de padecer una pérdida "patológica" de los vínculos morales, ya que sin estos, el individuo llegaría a ser esclavo de pasiones cada vez más ambiciosas o insaciables. Los individuos se dejarían llevar por pasiones cada vez más ambiciosas e insaciables, y se lanzarían a una enloquecida búsqueda del placer, pero cada pasión insatisfecha aumentaría la necesidad de un nuevo placer. Mantenía opinión paradójica de que el individuo necesitaba de una moralidad y un control externo para ser libre.

La sociedad debe orientarse a la investigación empírica de la realidad social, y analizar esta en los hechos sociales materiales.

Durkheim divide a la sociedad en dos:

- Solirradidad mecánica, que es la división primitiva del trabajo, y.
- Solirradidad orgánica, que es la división real del trabajo, y que indica el grado de tareas o de las responsabilidades.

Para él la sociedad se caracteriza por un derecho represivo, una moralidad común, cualquiera ofensa contra un sistema de valores compartido, los hechos inmateriales, como la moralidad, la conciencia colectiva, las representaciones colectivas, las corrientes sociales y la mente grupal.

"ANOMIA ES EL DEBILITAMIENTO DE LA MORALIDAD COMUN, CUANDO LA MORAL NO CONSTRIÑE LO SUFICIENTE. CUANDO SE CARECE DE UN CONCEPTO CLARO DE LO QUE ES UNA CONDUCTA APROPIADA Y ACEPTABLE Y DE LO QUE NO LO ES."

Conciencia colectiva

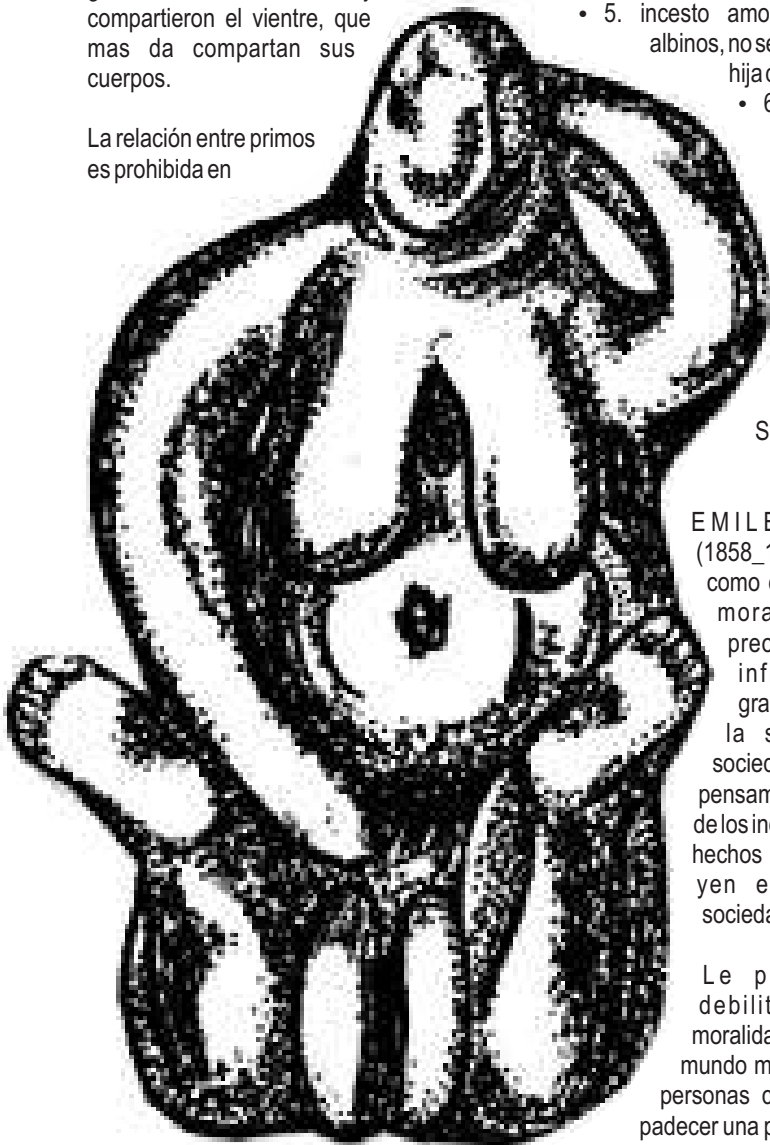
El conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, forma un sistema determinado que tiene vida propia: podemos llamarlo conciencia colectiva o común.... Es, pues, algo completamente distinto a las conciencias particulares, aunque solo se realice en los individuos. Durkheim (1893_1964)

Los conceptos sociológicos de Durkheim se pueden aplicar bien a todas y cada una de las sociedades, de las diferentes culturas, que van formando entre sí, a partir de la unión de un grupo, sus propios valores, y van haciéndolos determinando sus normas, leyes y reglas que los rigen; lo que está permitido, y lo que no.

Si entrelazáramos esto con lo que es y ha sido el tabú del incesto en las diferentes culturas, podríamos ver como lo que en algunas de ellas está permitido, en otras es una prohibición, un pecado, que se merece incluso un castigo. Lo que para una sociedad está permitido, lo que es bueno para la conservación de la moral de sus miembros, es causa de rechazo, de repudio y castigo en otras.

Durkheim nos marca también su preocupación por el rompimiento constante con las normas y valores de los hombres de las sociedades modernas, en la búsqueda de nuevos incentivos para satisfacer su pasión; lo que lo puede llevar a su perdición, al ser cada vez más permisivo, al necesitar cada vez más, nuevos satisfactores para su pasión.

Los estudios sobre el incesto señalan que en las diferentes culturas la supremacía y dominancia del varón sobre la mujer, la dependencia de esta económica y moralmente, determina mucho del incesto, el dominio de la persona que



el mundo occidental, no así por la tradición judeo cristiana. Que por algunas excepciones ha autorizada algunos matrimonios entre primos.

La relación padre-nuera, esta sancionada como otras por el código de Hammurabi, y legalmente es acusación de adulterio al suegro, ya que la nuera no puede oponerse.

Existen otros tipos de incesto reconocidos históricamente, ya no vigentes u actuales, pero que si se dieron en su momento, como son:





posee el poder, muchas veces del sexo masculino esta asociada con la violencia solo así se acata la sumisión, y se acepte el poder sin discusión.

Las víctimas del delito de “violación incestuosa” se encuentran en graves conflictos: por una parte, desean tener una conducta asertiva y defensora de sus derechos; por la otra se enfrentan a los patrones que han observado desde pequeñas dentro del núcleo familiar, en donde aprendieron un papel de sumisión y responsabilidad de la unión y armonía familiar (Knudson y Díaz, 1984)

El posible rompimiento de la pareja, la incertidumbre por el futuro, hace que sea difícil denunciar al agresor o apoyar a los hijos. Las madres de hijas violadas que denuncia, muchas veces no están preparadas para la independencia sexual y económica.

No es raro pues que los agresores, como los padres y padrastros hayan sido a su vez agredidos, posiblemente también fueron víctimas de incesto en su niñez (Coullborn K. 1980). Existen aun comunidades en el sur de México, en Oaxaca, donde es muy común que el padre “use” primero a sus hijas, como también lo hizo su padre con sus hermanas, y como su abuelo lo hizo con su madre, es la costumbre, y no esta penado, es cotidiano, es simplemente usos y costumbres. La madre lo sabe, no es raro, así le sucedió a ella, a su madre también, ¿Por qué a sus hijas no? , la dependencia económica, social y sexual, de la mujer al rol dominante del hombre, hace que sea común que se decida por “su hombre”.

Durkheim aborda las pasiones del hombre cuando describe los supuestos sobre la naturaleza humana, en la cual identifica varios componentes: lo biológico, los impulsos; los sentimientos sociales (el amor, el afecto, la solidaridad y los fenómenos asociados) y el pensamiento, que nos distingue de los animales.

Las pasiones es uno de los supuestos de la naturaleza humana y la considera la base de la sociología. Es el supuesto de que las personas nacen con una diversidad de impulsos egoístas que, si no se contiene constituyen una amenaza para ellos y para la sociedad. Para Durkheim el individuo tiene muchas pasiones que si no se contienen se multiplican hasta el punto de volverse esclavo de ellas. Es la libertad el control externo de las pasiones. Para el las personas son libres siempre y cuando las fuerzas externas controlen sus pasiones, y esta de estas fuerzas la mas general e importante es la moralidad común.

Nuestras sensaciones son esencialmente individuales; pero somos más personas cuanto más nos apartamos de nuestros

sentidos y más capaces somos de pensar y actuar de acuerdo con nuestros pensamientos. “la pasión individualiza pero también esclaviza”. (1912-1965)

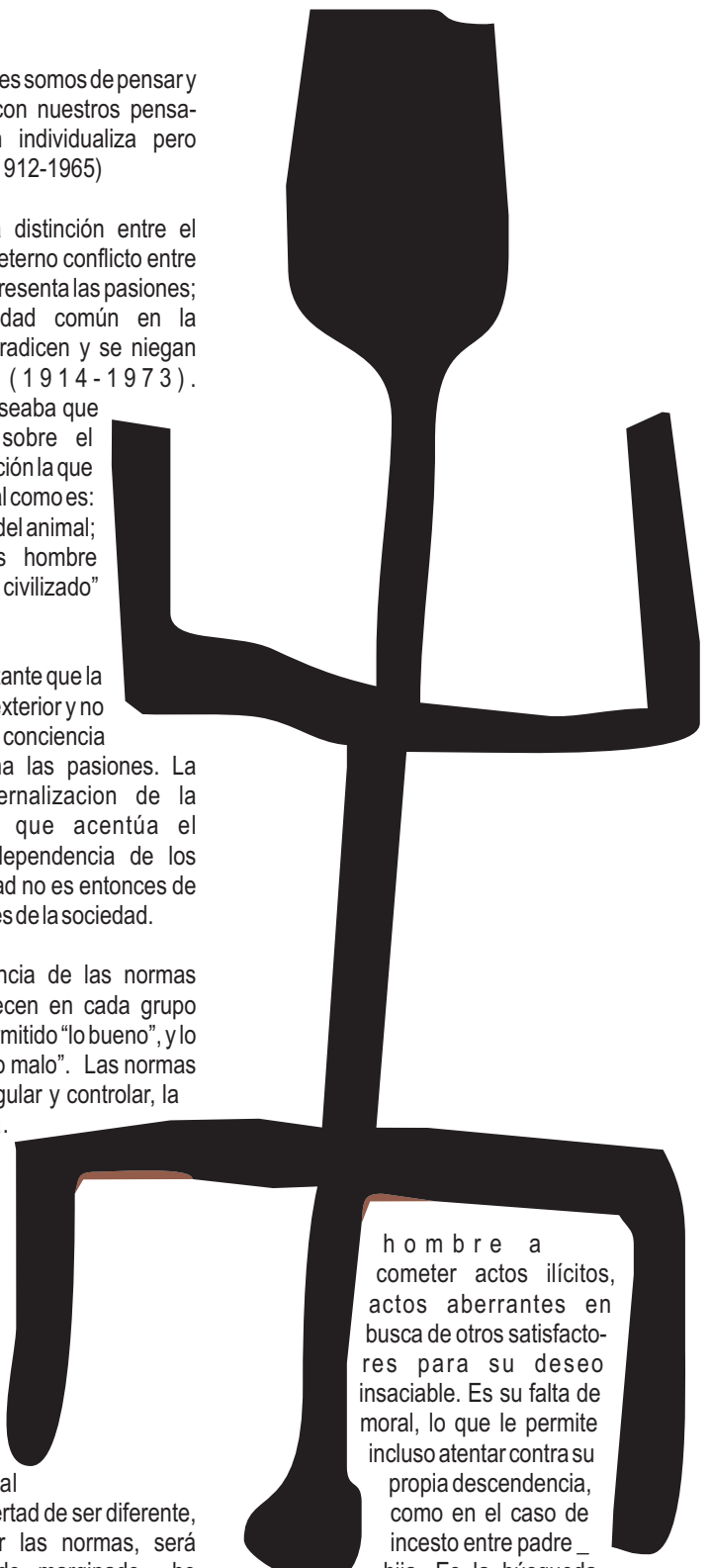
Durkheim hace una distinción entre el cuerpo y el alma y el eterno conflicto entre ambos. El cuerpo representa las pasiones; el alma, la moralidad común en la civilización. “se contradicen y se niegan mutuamente” (1914-1973). Evidentemente el deseaba que el alma triunfara sobre el cuerpo: “Es la civilización la que ha hecho al hombre tal como es: es lo que le distingue del animal; el hombre sólo es hombre debido a que ha sido civilizado” (1914-1973)

Para el es muy importante que la libertad proceda del exterior y no del interior, de la conciencia colectiva que refrena las pasiones. La libertad es la internalización de la moralidad común que acentúa el significado y la independencia de los individuos. La libertad no es entonces de los individuos sino lo es de la sociedad.

He aquí la importancia de las normas morales que establecen en cada grupo social, lo que esta permitido “lo bueno”, y lo que esta prohibido “lo malo”. Las normas morales permiten regular y controlar, la conducta humana.

Cada grupo social marca a sus integrantes lo que se puede y lo que no se puede hacer en base a las conductas comunes, repetitivas y por lo tanto aceptables, así establece sus propias normas, sus límites; y de igual manera coarta su libertad de ser diferente, ya que al romper las normas, será sancionado, castigado, marginado, he incluso excluido de su grupo social, en las llamadas instituciones de asilo y marginación. En relación con la sexualidad es bien conocido que cada grupo social realiza sus propios rituales y tradiciones, con respecto al desarrollo psicosexual de sus integrantes, permitiendo, motivando o incluso obligando a realizarlos, para ser bien aceptados en el grupo. Estableciendo así como adecuadas diferentes conductas. Por ejemplo: los Watusi y los Kubeo, que permiten el incesto en la relación madre-hijo. Más en cambio los grupos sociales occidentales lo prohíben y sancionan como una de las aberraciones más grandes que puede cometer el ser humano.

Desde la perspectiva de la sociología de la moralidad, es la pasión lo que lleva al



h o m b r e a
cometer actos ilícitos,
actos aberrantes en
busca de otros satisfactor-
es para su deseo
insaciable. Es su falta de
moral, lo que le permite
incluso atentar contra su
propia descendencia,
como en el caso de
incesto entre padre_
hija. Es la búsqueda

insaciable del placer lo que lleva al hombre a perder los límites de su libertad, a no reconocer su libertad exterior y real, la libertad social de Durkheim. Y que al mismo tiempo puede considerar agradable y adecuado una conducta porque le satisface; a el y otros mas, lo que hace permisiva la conducta, para todos, o sea; una moral colectiva, una conciencia colectiva según Durkheim.

En su concepto de Homo duplex, Durkheim, plantea el sentido de la dualidad de la naturaleza humana “nuestra vida interior tiene algo parecido a un centro doble de gravedad. Por un lado está nuestra individualidad, en particular nuestro cuerpo e el que se basa; por otro está todo lo que hay en nosotros que expresa algo diferente de nosotros





mismos. (1914-1973). No sin razón el hombre se siente doble: en realidad lo es. Vive en constante tensión al vivir una doble existencia. Es por esto que considera muy importante reforzar los aspectos colectivos, con el fin de controlar mejor los excesos de nuestras pasiones individuales.

Si bien es conocido, el incesto es un delito sancionado legalmente, cuyas agravantes están bien especificadas en el código penal; más sin embargo, no existen programas de atención y apoyo a la prevención de este hecho tan repetido y común en las diferentes culturas. Sabemos que existe, que está sucediendo, mas aún no hacemos nada para evitarlo, para conocerlo, para enfrentarlo.

Las investigaciones realizadas hasta ahora sobre el incesto lo han definido como: la actividad sexual entre parientes cercanos consanguíneos. A la cual han añadido los contactos oro_ genitales, las caricias a los genitales y la masturbación mutua. Y pueden darse diferentes combinaciones como: padre- hija, madre- hijo, hermano- hermana, abuelo- nietos o tías y sobrinos, tíos y sobrinas, medios hermanos y hermanas. Todas e consideran incesto.

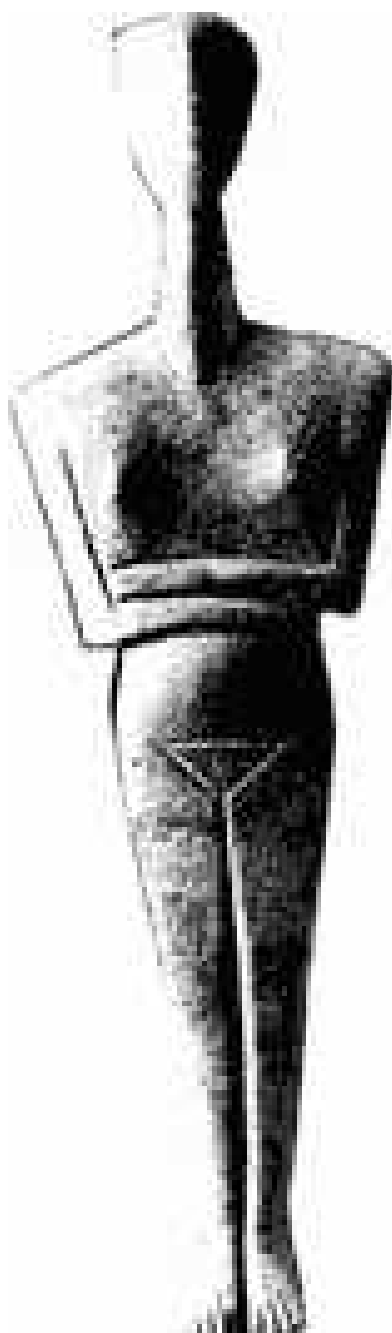
Se plantean también diferentes grados de incesto, como son: el afectivo- emocional, que se refiere a sentimientos de amor, interés o apego; el erótico- sexual, el acercamiento sexual en busca de excitación, caricias a los genitales, contacto oro- genital y el coito vaginal. Y el tercer grado sería el nivel reproductivo, es decir, la existencia de un individuo producto de una relación incestuosa.

Los investigadores del incesto encontraron que mucho afecta el estatus del padre dentro de la familia, a la hora de hacer o no la denuncia del hecho; la imagen social que se tenga del hombre en esa cultura, la dominancia de este, y la sumisión de la mujer e hijos marcaran la importancia del hecho.

(Weinberg, 1955)

Los diferentes estudios reportan que es más frecuente el incesto heterosexual, que se presentan más casos de incesto padre- hija, que de madre- hijo. Ya que este es visto mas como un tabú, en las diferentes culturas. Además es muy frecuente el incesto entre padrastro- hija.

Las consecuencias del incesto son desastrosas para quien lo vive, ya que representa sobretodo la pérdida de confianza en los seres a quienes posiblemente mas se ama, con lo que se convive. Muchas de las personas que vivieron el incesto durante su infancia reportan intentos de suicidio, neurosis traumática, comportamientos delictivos y



problemas sexuales. Los investigadores reportan que estas consecuencias no pueden ser únicas del incesto, sino más bien lo son de todo el contexto familiar, de la dinámica familiar que se vive, de los sentimientos de aislamiento emocional entre los miembros de la familia

Las emociones y actitudes que se registraron con más frecuencia en las víctimas de incesto son:

1. miedo
2. tristeza
3. angustia
4. depresión
5. agresividad
6. enojo
7. autoevaluación
8. culpa
9. inseguridad

Para Durkheim la regulación y control de una conducta negativa para la sociedad, como lo es el incesto, requiere de una educación moral, de la internalización de las costumbres sociales a través de la educación, y de la socialización. El individuo social requiere de una moralidad social en su nivel cultural, pero sobretodo internalizada en él. En palabras de

Durkheim, la moralidad común "penetra en nosotros' y forma parte de nosotros".

Desde esta visión sociológica de la moralidad, el incesto no es más que un efecto de decadencia moral, es producto en la sociedad occidental de una crisis grave, que en el fondo, se debe a una relajación patológica de la autoridad moral sobre la vida del individuo. Y solo la educación moral puede generar una nueva socialización de la moralidad.

La educación moral tiene tres aspectos fundamentales:

- disciplina: reglas morales, barreras para la pasión humana
- autonomía: reglas que prescriben cierto tipo de conductas como deseadas libremente, o voluntariamente aceptadas.
- Socialización; desarrollo de un sentimiento de dedicación y respeto a la sociedad y su sistema moral.

A manera de conclusión diremos que el incesto es producto del grupo social en que se desarrolla, es un efecto cultural de un grupo social, que determina las conductas adecuadas y permitidas y las que no lo son, de acuerdo con sus necesidades de desarrollo y satisfacción de sus deseos sexuales. Cada cultura determina así lo que está permitido y lo que no de acuerdo con sus propias normas morales.

Para Durkheim el incesto sería producto de la decadencia de la sociedad, de la pérdida de valores, del predominio del cuerpo sobre el alma; del abandono del hombre a la satisfacción animal de sus pasiones, de sus impulsos, olvidándose de que es un ser racional y sobretodo es un individuo social, que es producto de ella y por lo tanto debe velar de su adecuado desarrollo moral.

Considero importante realizar investigaciones que nos permitan conocer los mecanismos de control del incesto, creo es muy importante contar con centros de atención y prevención al incesto, ya que en nuestro país es una conducta muy repetitiva y permisiva, y generalmente sin caución.

Bibliografía

Cazorla, G. Gloria. (1994) CONDUCTAS SEXUALES DELICTIVAS: VIOLACION, ABUSO SEXUAL, HOSTIGAMIENTO SEXUAL, INCESTO, LENOCINIO Y ESTUPRO. Antología de la Sexualidad Humana. Tomo III. CONAPO. México.

Ritzer, George. (2001) TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA. EDITORIAL MCGRAW HILL, ESPAÑA.

